

RIO GALLEGOS;

15 SET. 2003

V I S T O:

El Expediente N° 17.151/03 de la Unidad Académica Río Gallegos;

CONSIDERANDO:

Que en el mismo obra Nota presentada por el Prof. Denis VELAZQUEZ mediante la cual solicita una Ayuda Económica proveniente del Fondo Permanente de Capacitación Académica para participar en las XIV Jornadas de Epistemología e Historia de la Ciencia que se realizarán en la Universidad Nacional de Córdoba, entre los días 22 y 27 de Septiembre de 2003;

Que el Prof. Denis VELAZQUEZ presentará en las mismas el trabajo "Reflexiones epistemológicas entorno a la anti-psiquiatría de T. SZASZ" realizado en el marco del Proyecto "Modelos de Historiografía Psiquiátrica" (29/A099);

Que el pedido se encuadra en las reglamentaciones vigentes Acuerdo N° 264/95- Artículo 3° de su Anexo;

Que obra Despacho N° 113/03 de la Comisión Formación de Grado, Capacitación e Investigación recomendando otorgar al citado profesional la suma de PESOS TRESCIENTOS SESENTA (\$ 360,00) de acuerdo a lo establecido en los Acuerdos Nros. 199/93 y 264/95 del Anexo I- Artículo 2°;

Que fue tratado en Acto Plenario y aprobado por mayoría;

Que corresponde dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

**EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A:**

ARTICULO 1°.- OTORGAR al Prof. Denis VELAZQUEZ una Ayuda Económica proveniente del Fondo Permanente de Capacitación Académica por la suma de PESOS TRESCIENTOS SESENTA (\$ 360,00) de acuerdo a lo establecido en los Acuerdos Nros. 199/93 y 264/95 del Anexo I- Artículo 2° para participar en las XIV Jornadas de Epistemología e Historia de la Ciencia que se realizará en la Universidad Nacional de Córdoba, entre los días 22 y 27 de Septiembre de 2003.-

ARTICULO 2°.- TOME RAZON Jefatura de Administración, Dirección de Economía y Finanzas, Mesa de Entradas y Archivo, notifíquese al interesado y cumplido, ARCHIVESE.-


Martha Beatriz Carrizo
a/c. Sub-Dirección de Despacho
Consejo de Unidad
UNPA-UARG




Prof. Dora López
Decana
UNPA-UARG

ACUERDO

N°

39